

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con treinta minutos del diecinueve de Agosto de dos mil catorce, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Consejo General del IVAI, José Luis Bueno Bello Consejero Presidente, Consejera Yolli García Álvarez, Consejero Fernando Aguilera de Hombre, Secretario de acuerdos Rodolfo Gonzalez García, Titular del Órgano de Control Interno Bernabé Cruz Díaz y el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia;
- 2.- Declaración de Quórum Legal;
- 3.- Instalación de la sesión;
- 4.- Aprobación del Orden del Día;
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de **Abril-2014**. Punto propuesto por el Secretario Ejecutivo Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza;

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en el artículo 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los Consejeros que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz el Consejero Presidente José Luis Bueno Bello manifiesta, que tomando en consideración lo expresado por el Secretario Ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que existe quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión del Consejo General del Instituto, solicitando al Secretario Ejecutivo que dé lectura al Orden del Día, y se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario Ejecutivo da lectura al Orden del Día y recaba la votación del Consejo General, al respecto; la cual quedó como sigue:

<b>CONSEJEROS</b>	<b>VOTACIÓN</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Yolli García Álvarez	<b>A FAVOR</b>
Fernando Aguilera de Hombre	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó a los Consejeros que el orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

**2.-** En relación con el punto **5** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al mes de **Abril-2014**, circulados previamente.

Lo anterior se somete a consideración del Pleno para las observaciones que procedan.

Los Consejeros manifiestan no tener observaciones al respecto.

Consejero Presidente.- Al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyó al Secretario Ejecutivo recabe la votación del Pleno.

El Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

<b>CONSEJEROS</b>	<b>VOTACIÓN</b>
José Luis Bueno Bello	<b>A FAVOR</b>
Yolli García Álvarez	<b>A FAVOR</b>
Fernando Aguilera de Hombre	<b>A FAVOR</b>

El Secretario Ejecutivo informó al Consejo General que el punto cinco del Orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

### **ACUERDO ODG/SE-132/19/08/2014**

**PRIMERO.-** Se aprueban los estados financieros correspondientes al mes de Abril del año dos mil catorce.

**SEGUNDO.-** Se instruye al Secretario Ejecutivo para su publicación en la página electrónica de este Instituto.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del Orden del Día y no existe otro punto a tratar, se da por terminada la presente sesión, **siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio.**

**José Luis Bueno Bello**  
Consejero Presidente

**Yolli García Alvarez**  
Consejera

**Fernando Aguilera de Hombre**  
Consejero

**Miguel Ángel Díaz Pedroza**  
Secretario Ejecutivo

**Rodolfo González García**  
Secretario de Acuerdos

**Bernabé Cruz Díaz**  
Titular del Órgano de Control Interno